

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARA ALAMBRE DE AMARRE DE ALUMINIO DESNUDO

ENERGÍA	MATERIALES ELÉCTRICOS	ET-TD-ME01-15	REV. 3
	ALAMBRE DE AMARRE DE ALUMINIO DESNUDO	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA 28/06/19
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS		ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: m
			PÁGINA: 1 de 8

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha			Elaboró y Revisó	Aprobó	Descripción	Entrada en vigencia		
DD	MM	AA				DD	MM	AA
01	01	2017	UNIDAD CET N&L	JEFE UNIDAD CET N&L	ELABORACIÓN	01	10	2017
01	01	2018	UNIDAD CET N&L	JEFE UNIDAD CET N&L	AJUSTE DE FORMA	01	01	2018
10	04	2018	UNIDAD CET N&L	JEFE UNIDAD CET N&L	AJUSTE PLACA	10	04	2018
14	06	2019	UNIDAD CET N&L	JEFE UNIDAD CET N&L	AJUSTES GENERALES	14	06	2019



ENERGÍA	MATERIALES ELÉCTRICOS	ET-TD-ME01-15	REV. 3
	ALAMBRE DE AMARRE DE ALUMINIO DESNUDO	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA 28/06/19
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS		ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: m
			PÁGINA: 2 de 8

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO.....	5
2.	ALCANCE	5
3.	NORMAS.....	5
4.	REQUISITOS TÉCNICOS.....	6
5.	ANEXO I. ENSAYOS.....	7
5.1	ENSAYOS DE RUTINA Y RECEPCIÓN	7
6.	ANEXO II: CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO	8



ENERGÍA	MATERIALES ELÉCTRICOS	ET-TD-ME01-15	REV. 3
	ALAMBRE DE AMARRE DE ALUMINIO DESNUDO	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA 28/06/19
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS		ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: m
		PÁGINA: 3 de 8	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 – Normas técnicas aplicables.....	5
Tabla No. 2 – Material homologado	6
Tabla No. 3 – Tabla de características técnicas garantizadas.....	6
Tabla No. 4 – Plan de muestreo para ensayos de recepción.....	8



ENERGÍA	MATERIALES ELÉCTRICOS	ET-TD-ME01-15	REV. 3
	ALAMBRE DE AMARRE DE ALUMINIO DESNUDO	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA 28/06/19
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS		ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: m PÁGINA: 4 de 8

1. OBJETIVO

Especificar el alambre de amarre de aluminio desnudo utilizado en el sistema de distribución de energía de las empresas que conforman el Grupo EPM.

2. ALCANCE

Establecer las características técnicas, pruebas y empaque correspondientes al alambre de amarre de aluminio desnudo que será utilizado como amarre de los cables en la red aérea desnuda.

3. NORMAS

Los materiales y equipos se deben suministrar de conformidad con las normas establecidas en la presente especificación.

De acuerdo con los diseños de los fabricantes pueden emplearse otras normas internacionalmente reconocidas equivalentes o superiores a las aquí señaladas, siempre y cuando se ajusten a lo solicitado en la presente especificación técnica, siendo potestativo de las empresas del Grupo EPM aceptar o rechazar la norma que el oferente pone a su consideración.

Las normas citadas o cualquier otra que llegase a ser aceptada por el Grupo EPM son referidas a su última versión.

En caso de discrepancia entre las normas y esta especificación, prevalecerá lo aquí establecido.

De presentarse alguna discrepancia entre requisitos de estándares nacionales y sus respectivos estándares equivalentes internacionales, primará lo establecido en el estándar más actualizado.

Para efectos de esta especificación aplican las siguientes normas:

Tabla No. 1 – Normas técnicas aplicables

NORMA	DESCRIPCIÓN
NTC 308 (ASTM B231/231 M)	Conductores de aluminio 1350 cableado concéntrico.
NTC 360 (ASTM B230/230 B)	Alambres de aluminio 1350 H-19 para usos eléctricos.
NTC 1743 (ASTM B-233)	Alambrón de aluminio 1350 para usos eléctricos.
NTC 1760 (ASTM B609/B609M)	Alambres de aluminio 1350 de sección circular, recocidos y de temple intermedios para usos eléctricos.
NTC 2146 (ASTM B 263).	Método normalizado para determinación del área transversal de conductores cableados.
NTC 1099-1 (ANSI NEMA WC70/ICEA S-95-658)	Cables de potencia de 2000 voltios o menos, para distribución de energía eléctrica.
NTC 3787	Carretes de Madera para Cables

ENERGÍA	MATERIALES ELÉCTRICOS	ET-TD-ME01-15	REV. 3
	ALAMBRE DE AMARRE DE ALUMINIO DESNUDO	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA 28/06/19
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS		ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: m
			PÁGINA: 5 de 8

4. REQUISITOS TÉCNICOS

4.1. Listado de elementos especificados

Tabla No. 2 – Material homologado

CÓDIGO	DESCRIPTOR TÉCNICO
213943	ALAMBRE DE AMARRE DE ALUMINIO 4 AWG DESNUDO
	ALAMBRE DE AMARRE DE ALUMINIO 6 AWG DESNUDO

4.2. Características técnicas exigidas

Las tablas contienen la información técnica que debe cumplir el elemento basado en normas técnicas vigentes que le aplican y especificaciones particulares del Grupo EPM.

Tabla No. 3 – Tabla de características técnicas garantizadas

ITEM	DESCRIPCIÓN	GARANTIZADO FABRICANTE	FOLIO
1	Características del cable		
1.1	Normas de fabricación y pruebas del cable ASTM B 230, NTC 360	SI () – NO ()	
2	Características del conductor		
2.1	El material es aluminio	SI () – NO ()	
2.2	Calibre 4 AWG. Un solo hilo	SI () – NO ()	
2.3	Diámetro del conductor es 5.19 mm	SI () – NO ()	
2.4	Resistencia en DC 25° C OHM/km es de 1.36	SI () – NO ()	
3	Características del conductor terminado		
3.1	Tensión de rotura de 160 MPA	SI () – NO ()	
4	Características generales		
4.1	Incluye ficha técnica	SI () – NO ()	
4.2	Longitud de empaque es de 500 metros. Tolerancia de +/- 5%	SI () – NO ()	
4.3	Empaque en carretes de madera de acuerdo con la norma NTC-3787 y NEMA WC-26	SI () – NO ()	
4.4	Flanches en cada cara del carrete para pesos superiores a 400 kg y eje metálico uniéndolos para pesos superiores a 1000 kg	SI () – NO ()	
4.5	Protección con duelas de madera de sajo, pino o eucalipto en espesor mínimo de 15 mm sujetas a los bordes de las tapas de los carretes con puntilla y además con zuncho metálico o plástico de embalar	SI () – NO ()	
4.6	Incluye placa de identificación del carrete destacando: Nombre de la empresa, fabricante, N° de contrato, N° de carrete, N° de la orden, descripción completa del conductor (clase, calibre, tensión, etc), Peso bruto (kg), Longitud (m).	SI () – NO ()	
4.7	Se acepta placa metálica con marcación en bajo relieve o con marcación en láser, adhesivo con la marcación instalado sobre la placa metálica o placa fabricada en material plástico con alta resistencia a la rotura y marcación indeleble (sujeta a revisión y aceptación del interventor).	SI () NO ()	
4.8	Adicionalmente se sujetará a las duelas un adhesivo o membrete plastificado sujeto con grapas, con la misma información.	SI () NO ()	
5	Documentos Técnicos		
5.1	Se deberá entregar la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de conformidad de producto con norma técnica. • Certificado de conformidad de producto con RETIE. • Catálogos o fichas técnicas. • Garantía de inmunización de los carretes de madera. 	SI () – NO ()	
5.2	Ante cualquier diferencia entre lo especificado y lo presentado en el catálogo, primará lo especificado en este documento y aceptado en la tabla de características técnicas garantizadas.	SI () – NO ()	

ENERGÍA	MATERIALES ELÉCTRICOS	ET-TD-ME01-15	REV. 3
	ALAMBRE DE AMARRE DE ALUMINIO DESNUDO	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA 28/06/19
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS			ESCALA: N/A
		UNIDAD DE MEDIDA: m	PÁGINA: 6 de 8

5. ANEXO I. ENSAYOS

La conformidad de producto se verificará mediante protocolos de pruebas tipo, certificados de producto con norma y RETIE, si aplica, y pruebas de rutina e inspección en laboratorios. Los protocolos de los ensayos tipo serán solicitados en caso de ser necesario.

El interventor, administrador o gestor técnico del contrato solicitará al fabricante todos los ensayos que considere necesarios para validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, de acuerdo con las normas de fabricación y ensayo.

Las pruebas destinadas a garantizar la conformidad del producto con la norma técnica, serán efectuadas en laboratorios propios del fabricante o de terceros, seleccionados de común acuerdo entre las partes, y su costo estará a cargo del fabricante.

Todos los instrumentos, equipos o sistemas de medición deben ser calibrados de tal manera que se garantice la trazabilidad a patrones nacionales o internacionales, respaldándose en certificados o informes de calibración que incluya la fecha, incertidumbre de medida y las condiciones bajo las cuales se obtuvieron los resultados.

5.1 Ensayos de rutina y recepción

El fabricante debe proporcionar al interventor, administrador o gestor de contrato todas las facilidades razonables para asegurarse que el material se presenta de acuerdo con esta especificación.

Todos los ensayos de recepción y la inspección se harán antes de la entrega, en el lugar de fabricación o en laboratorio acordado.

El interventor seleccionará los ensayos que considere necesarios para validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

A continuación, se listan algunas de las pruebas que se podrían realizar:

- Medida del diámetro del cable y de los alambres que lo conforman.
- Medida de la resistencia eléctrica del conductor.
- Ensayo de rotura de los alambres.

ENERGÍA	MATERIALES ELÉCTRICOS	ET-TD-ME01-15	REV. 3
	ALAMBRE DE AMARRE DE ALUMINIO DESNUDO	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA 28/06/19
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS		 ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: m
			PÁGINA: 7 de 8

6. ANEXO II: CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO

Los criterios de aceptación y el tipo de muestreo para todos los diferentes ensayos serán de acuerdo con lo indicado en la norma NTC-ISO 2859-1, y será potestad del interventor o administrador técnico aplicar o modificar el plan de muestreo señalado en este numeral.

Se procederá la extracción de la muestra aleatoriamente, de tal manera que se asegure la representatividad del lote de acuerdo a lo indicado en la siguiente tabla:

**Tabla No. 4 – Plan de muestreo para ensayos de recepción
(Nivel de Inspección I, NCA= 4%)**

TAMAÑO DEL LOTE	TAMAÑO DE LA MUESTRA	CRITERIO DE ACEPTACIÓN
2 a 15	2	0
16 a 25	3	0
26 a 90	5	0
91 a 150	8	1
151 a 280	13	1
281 a 500	20	2
501 a 1200	32	3
1201 a 3200	50	5
3201 a 10000	80	7
10001 y mas	125	10

Se considera que un (1) lote cumple con los requisitos dimensionales, mecánicos y eléctricos, cuando al probar todos los elementos de la muestra se encuentra el número de elementos defectuosos permitidos o menos.

En el lote rechazado el fabricante deberá ensayar cada uno de los elementos que lo componen, remitir los resultados de las pruebas a la empresa y solicitar nuevamente la inspección de los mismos.

Los elementos rechazados de los lotes aprobados y las unidades componentes de los lotes definitivamente rechazados no podrán formar parte del suministro en cumplimiento del pedido de la empresa.

ENERGÍA	MATERIALES ELÉCTRICOS	ET-TD-ME01-15	REV. 3
	ALAMBRE DE AMARRE DE ALUMINIO DESNUDO	ELABORÓ: UNIDAD CET N&L	REVISÓ: UNIDAD CET N&L
		APROBÓ: JEFE UNIDAD CET N&L	FECHA 28/06/19
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS		 ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: m
			PÁGINA: 8 de 8